



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

30 de septiembre de 1988

Núm. 89-2

INFORME DE LA PONENCIA

121/000090 **Concesión de dos créditos extraordinarios, por un importe total de 499.830.852 pesetas al Presupuesto en vigor de los Ministerios de Educación y Ciencia y Sanidad y Consumo, para compensar los déficit de gestión del hospital Clínico y Provincial de Barcelona de los ejercicios 1980 a 1983 y diferencias del ejercicio 1979.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia relativo al proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por un importe total de 499.830.852 pesetas al Presupuesto en vigor de los Ministerios de Educación y Ciencia y Sanidad y Consumo, para compensar los déficit de gestión del hospital Clínico y Provincial de Barcelona de los ejercicios 1980 a 1983 y diferencias del ejercicio 1979 (número de expediente 121/000090/0000).

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Comisión de Presupuestos

La Ponencia que suscribe, formada por don Eduardo María Vallejo de Olejua (PNV), don Jesús Busto Salgado (CP), don Juan Carlos Aparicio Pérez (CP), don Carlos Na-

varro Gómez (S), don Francesc Höms i Ferret (MC), don Nicolás Sartorius Alvarez (A. IU-EC, G. P. Mx.), don José Ramón Lasuén Sancho (CDS), don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez (A. PL-G. P. Mx.), don Luis Ortiz González (A. DC-G. P. Mx.), designada para informar el proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por un importe total de 499.830.852 pesetas al Presupuesto en vigor de los Ministerios de Educación y Ciencia y Sanidad y Consumo, para compensar los déficit de gestión del hospital Clínico y Provincial de Barcelona de los ejercicios 1980 a 1983, ambos inclusive y diferencias del ejercicio 1979 (número de expediente 121/000090/0000), al que no se han formulado enmiendas, estima procedente su aceptación y, en consecuencia, propone a la Comisión que se sirva emitir Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1988.—**Eduardo María Vallejo de Olejua, Jesús Busto Salgado, Juan Carlos Aparicio Pérez, Carlos Navarro Gómez, Francesc Höms i Ferret, Nicolás Sartorius Alvarez, José Ramón Lasuén Sancho, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez y Luis Ortiz González.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961